



# RED MUNDIAL DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES

Es un proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) destinado a crear entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable.

La OMS, consciente del progresivo envejecimiento de la población mundial, dirige este proyecto a todos los ayuntamientos interesados en promover el envejecimiento activo, mejorando sus entornos y servicios e incorporando esta perspectiva en la planificación municipal.



Este proyecto aborda de manera integral los aspectos que afectan al día a día de nuestros pueblos y ciudades y lo hace promoviendo la participación de las personas mayores, teniendo en cuenta sus necesidades, percepciones y opiniones a lo largo de todo el proceso de análisis y mejora del municipio.

Numerosas ciudades y pueblos de todas partes del mundo se han unido a esta Red; municipios que han decidido optimizar las condiciones de vida de las personas mayores, potenciando políticas de envejecimiento activo como forma más eficiente de mantener y mejorar la calidad de vida de la población de mayor edad.

El Imsero, a través de un Convenio de Colaboración con la OMS, es el organismo encargado en España de difundir, promover y apoyar este proyecto, impulsando y coordinando la creación de la Red Española de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

## ¿Qué es una ciudad o comunidad amigable con las personas mayores?

En un municipio amigable con el envejecimiento, las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social de la ciudad se diseñan y reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad

de manera plena y activa. En definitiva, una ciudad amigable con las personas mayores:

- Reconoce la diversidad de la población mayor;
- Promueve una cultura de inclusión compartida por personas de todas las edades;
- Respeta sus decisiones y opciones de forma de vida;
- Anticipa y responde de manera flexible a sus necesidades y preferencias, facilitando un envejecimiento activo, saludable y satisfactorio.

## Fases en el desarrollo del proyecto:

Los ayuntamientos interesados en adherirse a la Red se comprometen a promover la participación de las personas mayores durante todo el proceso:

**Fase 1:** Diagnóstico inicial de la “amigabilidad” del municipio y la elaboración del Plan de Acción a partir del diagnóstico y las propuestas de las personas mayores en los Grupos Focales. Incluyendo indicadores para su seguimiento y evaluación.

**Fase 2:** Ejecución y seguimiento del Plan de Acción.

**Fase 3:** Evaluación del impacto de las medidas y actuaciones del Plan de Acción, contando con la opinión de las personas mayores.

**Fase 4:** Elaboración de nuevas propuestas de actuación en el marco de un proceso de mejora continua de localidad.

## Áreas de trabajo en el desarrollo del proyecto:

Esta metodología identifica 8 áreas del entorno urbano y social que influyen en la salud y calidad de vida de las personas:



Las fortalezas y debilidades de la ciudad vendrán definidas por la información proporcionada directamente por las personas mayores y otros grupos involucrados en estas áreas, facilitando la elaboración del diagnóstico y promoviendo su implicación como participantes activos en el proceso de desarrollo y ejecución del plan de acción elaborado.

## Beneficios de ser una Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Además de los beneficios derivados de las acciones de mejora que se lle-

varán a cabo en el municipio:

- Pertenecer a una red mundial trabajando con objetivos comunes, que aúna a numerosas ciudades de todo el Mundo, que se extiende progresivamente en España, y que además permite la cooperación y colaboración entre municipios y la difusión de buenas prácticas.

- Ofrecer una respuesta local al fenómeno del envejecimiento demográfico, mejorando la calidad de vida de las personas mayores y del resto de la población de esa localidad.

- Desarrollar políticas de carácter integral para la población mayor. Las ocho áreas de trabajo del proyecto permiten una visión global que facilita el trabajo transversal y coordinado, en el ámbito municipal y con el tejido asociativo de la ciudad.

- Desarrollar procesos participativos que involucran tanto a las personas mayores como a otros grupos implicados y agentes locales, favoreciendo el conocimiento de la realidad y la responsabilidad ciudadana y contribuyendo a acercar el gobierno municipal a la ciudadanía.

- Obtener un certificado de la OMS que representa un reconocimiento que mejora el prestigio y la imagen de un municipio, valora la participación de las personas mayores, contribuyendo así a promocionar la localidad



## ¿Cómo formar parte de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores?

El procedimiento para adherirse a la Red es sencillo, los ayuntamientos interesados deben:

- Rellenar el formulario on-line.
- Enviar una carta del alcalde o alcaldesa y la administración municipal en la que manifiesten su compromiso con el proyecto y el ciclo de mejora continua que caracteriza a la Red.
- Iniciar el proyecto siguiendo las fases y metodología establecidas.

El Imserso proporciona información, documentación, asesoramiento, formación y apoyo para facilitar este proceso. Y colabora con los ayuntamientos para facilitar la implementación del proyecto en todas sus fases:

Puntos de encuentro informativo:

Web: [ciudadesamigables.imserso.es](http://ciudadesamigables.imserso.es)

Email: [ciudadesamigables@imserso.es](mailto:ciudadesamigables@imserso.es)

Blog: [blogciudades.imserso.es](http://blogciudades.imserso.es)

Web OMS: [extranet.who.int/agefriendlyworld/](http://extranet.who.int/agefriendlyworld/)

Twitter: @RedAmigableEdad

Facebook: Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

